

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

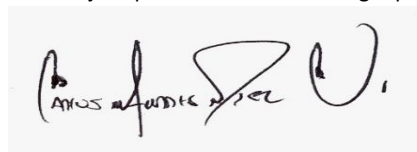
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 033

Fecha:07/07/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00241-00	Acción Popular	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Hernán García Agudelo y otros	Corpocaldas, Municipio de Manizales, Invías, y otros	Artículo 110 C.G.P	7/8/2021	7/12/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 07/07/2021 y a la hora de las 7:30 am



CARLOS ANDRES DÍEZ VARGAS
Secretario (E)